

## Acuerdos alcanzados durante la Mesa Regional de Trabajo en Amecameca

Siendo las 13:00 horas del día 29 de abril de 2026 los abajo firmantes, productores de carne de conejo de la región Amecameca, discutimos ampliamente la problemática de la cunicultura en nuestra región y determinamos fijar los acuerdos que se establecen abajo.

### Justificación

La región de Amecameca es un corredor turístico con una producción histórica de conejo que permite satisfacer la demanda de consumidores de este producto en los restaurantes locales. En la región existen más de 100 restaurantes de conejo, lo cual refleja la alta demanda de la carne de conejo. Sin embargo, la región es incapaz de satisfacer la demanda local, siendo esta complementada por productores de conejo de los estados de Puebla y Tlaxcala, así como de otros municipios del Estado de México que no pertenecen en la región.

Existe un cierto nivel de competencia desleal en el precio de venta del conejo en canal, el cual ha sido aprovechado por los intermediarios. Lamentablemente, las problemáticas con relación a la producción de conejo ya son conocidas por la mayoría de los productores desde hace más de 30 años, lo que implica que se tienen que tomar acciones reales y concretas entre gobierno, productores, universidades y la asociación civil.

No existe una transformación del conejo que otorgue un mayor valor agregado del conejo en la región y tampoco existen mejoras en la presentación del conejo para los distintos canales de venta.

Falta dar continuidad a los acuerdos que se alcanzaron en las reuniones convocadas a nivel municipal y regional, rara vez se les envía mensaje de seguimiento y se progresa en el cumplimiento de las metas planteadas.

### Acuerdos alcanzados durante la Mesa Regional de Amecameca

1. Crear una asociación de cunicultores de la región de Amecameca, un primer momento puede ser a través de un chat de WhatsApp.
2. Generar una propuesta colectiva de fomentar el consumo de conejo a través de un recetario que puede ser regional.
3. Evaluación y diagnóstico de los cunicultores de la región de Amecameca a partir de un censo regional.



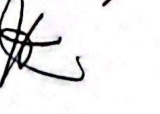

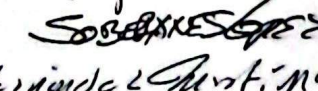

Arturo Simón Pava  
Virginia García Trejo

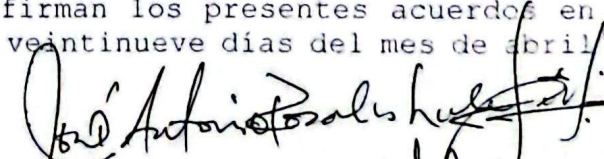
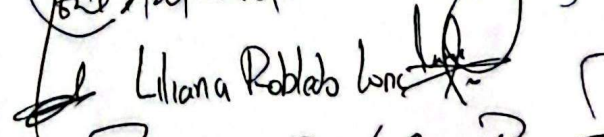

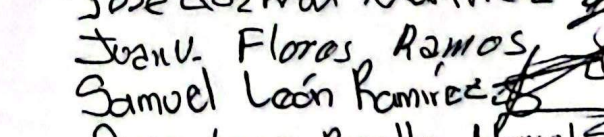
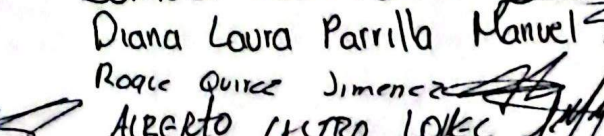
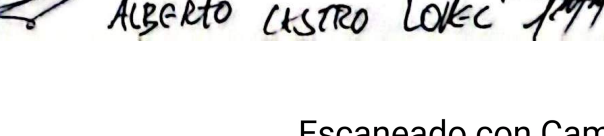
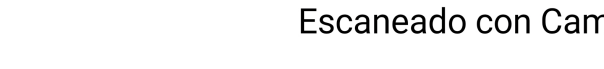


4. Establecimiento de un rastro o un obrador que permita la transformación de la carne de conejo, y así poder dar un mayor valor agregado al producto.
5. Creación de una empresa regional para transformación de los productos. Puede ser una empresa regional, a partir de la conformación de un Obrador local. Ello implica también tener un centro de acopio.
6. El conejo que pueda ser acopiado debe tener una estandarización de calidad, para ello debe de fomentarse una certificación de Buenas Prácticas. Buscar una homogenización del producto.
7. Los productores requieren y demandan financiamiento que les permita crecer sus granjas y también que pueda transformar el producto.
8. Evaluar si la forma de asociación de los cunicultores de la Región de Amecameca, puede ser Sociedad de Producción Rural o Cooperativa, que permita la conformación de una empresa para transformar la carne de conejo en derivados.
9. Generar canales de comunicación entre los propios cunicultores de la región de Amecameca (grupo de Whatsapp).
10. Evaluar si las dos Asociaciones Civiles de Cunicultores (Tlalmanalco y Amecameca), pueden reactivarse para fortalecer la organización.
11. Se requiere una granja núcleo de genética para fortalecer la cunicultura de la región y del estado.

Estos acuerdos reflejan la voluntad y compromiso de todos los actores involucrados para trabajar de manera conjunta, solidaria y sostenida en el rescate y fortalecimiento de la cunicultura mexiquense, asegurando su permanencia como una actividad viable, rentable y socialmente justa.

En testimonio de conformidad se firman los presentes acuerdos en Amecameca, Estado de México a los veintinueve días del mes de abril de 2026.

Firma de los asistentes

Jaime Nolasco Hidalgo   
 Moemi Salazar   
 Jairos Luis Solís   
 BRYAN RIVERA   
 RENE SOBERRANES   
 Juan Miguel Hernández 

José Aristoteles   
 Liliana Robledo   
 Rene Corobio   
 José Guzmán Martínez   
 Juan Flores Ramos   
 Samuel León Ramírez   
 Diana Laura Parrilla Manuel   
 Roque Quiroz Jimenez   
 ALBERTO CASTRO LOPEZ 

Xareth Alejandra Garcia Herrera ~~86~~

Paloma Rivas Garcia ~~delencin~~

José Don Rivera Morroy J. ~~Don N. M.~~

Sobora Luis Lora Jerez ~~delencin~~

Max Agustin Correa Hernández ~~delencin~~  
Central Campesina Cardenista

Ruben Mendoza Gonzalez ~~delencin~~

Edgar Enrique Gonzalez B. ~~delencin~~

Pedro Torres Ramos ~~delencin~~

Rodolfo Pizarro e Rodolfo Pérez Cadena

Virginia Martínez Galicia ~~delencin~~

Lucia Ramirez Galicia ~~delencin~~

Candido Ayala. ~~delencin~~

Oscar Navarro Espinosa ~~delencin~~

Erika Patricia Gallaga Maldonado ~~delencin~~

Aldo E. Valencia Sánchez ~~delencin~~